



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000569-02**

*Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno instándole a si tiene previsiones de traslado de alguna institución u organismo estatal al territorio de la Comunidad en cumplimiento del Acuerdo de Gobierno, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 100, de 30 de abril de 2020.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA**

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000569, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para instar a la Junta a dirigirse al Gobierno instándole a si tiene previsiones de traslado de alguna institución u organismo estatal al territorio de la Comunidad en cumplimiento del Acuerdo de Gobierno, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 100, de 30 de abril de 2020, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España instándole a fin de que detalle si tiene previsto ya trasladar la sede de alguna institución u organismo estatal, de forma total o parcial, al territorio de nuestra Comunidad Autónoma en cumplimiento del punto 9.5 del Acuerdo de Gobierno entre PSOE y UNIDAS PODEMOS; así como, en tal caso, cuáles serían y en qué localidades de Castilla y León prevé el Ejecutivo realizar su implantación”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de octubre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez